

RESOLUCION EXENTA N° 015/

0069

REF.: ESTABLECE NUEVO ORDEN DE SUBROGACIÓN PARA EL CARGO DE DIRECTORA REGIONAL DE LOS LAGOS, DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

SANTIAGO, 06 ENE 2012

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles; el Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 17.301; los artículos Trigésimo Quinto y Trigésimo Noveno de la Ley N° 19.882, que Regula Nueva política de Personal a los Funcionarios Públicos que Indica; el artículo 81 letra a) de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, en su texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por DFL N° 29 DE 2004, del Ministerio de Hacienda; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el Ordinario N°015/1399 de 20 de diciembre de 2011, de la Sra. Directora Regional (S) de Los Lagos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante el Ordinario N°015/1399 de 20 de diciembre de 2011, de la Sra. Directora Regional (S) de Los Lagos, se solicita modificar el orden de subrogación establecido por la Resolución Exenta N° 015/2693 de 12 de agosto de 2010 para esa Directora Regional.

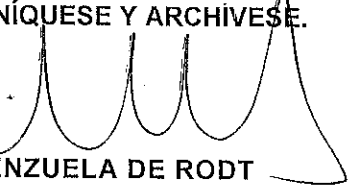
2.- Que, en atención a los cambios producidos en la organización interna de esa Dirección Regional es necesario modificar el orden de subrogación de su Directora Regional.

RESUELVO:

ESTABLÉCESE el siguiente orden de subrogación para el cargo de Directora Regional de Los Lagos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles:

- 1º) **ENILDA VERA CONTRERAS**, cédula nacional de identidad N° 6.256.528-4, Asistente Social, Planta Profesional, Grado 09° E.U.R.
- 2º) **GLADYS ORDENES HIDALGO**, cédula nacional de identidad N° 7.740.176-8, Educadora de Párvulos, Planta Profesional, Grado 14° E.U.R.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


EMILIO VALENZUELA DE RODT
★ **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (S)**
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

EVDR / MXGA / IAD / LRM / lrm

DISTRIBUCION:

- Vicepresidencia Ejecutiva
- Directores de Departamento DIRNAC
- Directoras Regionales
- Unidad de Auditoría Interna
- Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
- Asesoría Jurídica Región de Los Lagos.
- Oficina de Partes